

Rinde legisladora informe de la Diputación Permanente

- Como presidenta de este órgano legislativo, la diputada Cecilia Guevara da cuenta de los resultados del 1 de agosto al 30 de octubre de este año.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado, la legisladora Cecilia Guevara rindió el Informe de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso, que comprendió del 1 de agosto al último día de octubre de este año, órgano del cual ella fungió como presidenta.

En la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, la diputada Cecilia Guevara informó que en este periodo fueron celebradas diez sesiones, de las cuales una fue solemne, aunado a la convocatoria para seis sesiones extraordinarias.

Tras agradecer la disposición y el trabajo de sus compañeras y compañeros integrantes de la Diputación Permanente, subrayó que este órgano legislativo turnó a comisiones 486 asuntos y dio lectura de correspondencia en 521 casos relacionados con la administración pública.

Agregó que en este lapso fueron presentadas 25 iniciativas, de las cuales, dos son con proyecto de ley, una de Código Hacendario Municipal y 22 con proyecto de decreto. Además del turno a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de 12 anteproyectos con punto de acuerdo y el desahogo de 11 pronunciamientos.

La Diputada destacó que fueron aprobados 91 dictámenes de acuerdo y tres proyectos de punto de acuerdo de la Jucopo, con los cuales este Congreso da certeza laboral, jurídica y patrimonial a veracruzanos que lo requieren.

En su amplia exposición, la legisladora habló sobre los temas aprobados por la Diputación Permanente relacionados con la autorización a trabajadores del sector salud para ejercer dos empleos al tener jornadas compatibles, de la donación de terrenos del fondo legal para la regularización de los terrenos escolares, la creación de Institutos Municipales de las Mujeres y de la conclusión del trámite de reforma constitucional al Artículo 11 para reconocer que son veracruzanos a quienes demuestren una residencia efectiva de al menos cinco años en el estado.

Asimismo, mencionó el cambio de sede provisional del Congreso del Estado a la Fortaleza de San Carlos, en la ciudad de Perote, Veracruz, donde se realizó la sesión

solemne para condecorar al doctor Héctor Vázquez Leal con la medalla Heberto Castillo Martínez 2022, por sus méritos en ciencia y tecnología.

También, dio cuenta de la convocatoria a sesión extraordinaria, en la que el Pleno aprobó la Minuta del Congreso de la Unión relativa a la Guardia Nacional, rechazó los Informes Individuales y General de la Cuenta Pública 2021 al detectar inconsistencias; además aprobó la extinción del TEJAV y la creación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz y autorizó la ampliación presupuestal de 150 millones de pesos para la Fiscalía General del Estado.

En el mensaje que dirigió a sus homólogas y homólogos, Cecilia Guevara dijo que este Poder Legislativo actúa con responsabilidad y compromiso, toda vez que las decisiones que aquí se toman impactan a los más de ocho millones de habitantes de la entidad.

Por último, agradeció a las y los integrantes de la LXVI Legislatura el apoyo y respaldo para la realización de las tareas en este año. “Todas y todos coincidimos que trabajamos día a día porque queremos que a Veracruz le vaya bien. Es un honor servir al estado”, expresó la diputada Cecilia Guevara.

#-#-#-#